



RESOLUCIÓN del 28 de junio de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas al desarrollo de proyectos/programas de información basados en la realización de intercambios de breve duración entre productores agrarios o forestales y visitas a explotaciones agrarias y forestales. (2017061575)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11: Ordenación, Instrucción y Comisión de Valoración, del Decreto 5/2017, de 6 de febrero, por el que se regulan las ayudas destinadas al desarrollo de proyectos/ programas de información basados en la realización de intercambios de breve duración entre productores agrarios o forestales y visitas a explotaciones agrarias y forestales para el año 2017.

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

— Presidente: José Luis Monago Vaca.

Suplente: José Manuel Nieves Márquez.

— Vocales:

Faustino López Bueno.

Juana María Álvarez Bote.

Rosario Lazaros Mozos.

Suplentes:

M.^a Emilia Pachón Blanco.

Sandra García Díaz.

Maite Abril Prímola.

— Secretaria: María Dolores Sánchez González.

Suplente: Javier Díaz González.

Mérida, 28 de junio de 2017.

El Director General de Desarrollo Rural,
PD Resolución 16/09/2015, DOE 23/09/2015,
MANUEL MEJÍAS TAPIA

• • •